

Informaciones comentadas

Bolívar en Europa y palabras en España

No ha habido ninguna agencia periodística europea que tuviera la misericordia de enviar a nuestros diarios noticias de la solemnidad con que en Amberes fué descubierta en una amplia plaza, la estatua de Simón Bolívar.

Cierto es que este monumento no ha sido erigido por el Estado belga ni por el municipio ambersiano ni por suscripciones públicas, sino que ha sido sencillamente donado por el Sr. Parra Márquez, cónsul general de Venezuela, en nombre de su gobierno.

Aun así, podía referirse el hecho en los periódicos españoles y añadirse que Amberes, ciudad liberalísima, puerto internacional el más concurrido de Europa, después de Hamburgo, urbe de varia población, había recibido con júbilo la donación de Venezuela y la había festejado con honores rituales, ceremonias oficiales, fiestas populares y dando el nombre del guerrero y del estadista epónimo español a la plaza en que se alza su estatua. Aconteció todo esto en la postrera semana de junio.

Pocos días después se celebraba en París otra conmemoración bolivariana.

En la casa de la calle Vivienne, marcada con el número 4, se colocaba una lámpara recordando que había habitado allí Simón Bolívar, en 1804, cuando huyó de España y de su corrompida corte, temiendo las acozanzas de Godoy, receloso de que hubiera placido el gallardísimo indiano a la liviana reina María Luisa y de que hubiese andado con ella en juegos y deportes en la Real Florida.

También allí, como en Amberes, se pronunciaron discursos y a pesar de España ausent, sonó el nombre de España. Lo invocó Carlos de Ascoli, en nombre de los estudiantes hispano-americanos; lo invocó Vasconcelos, el insignie ex ministro mejicano a quien una república tiene expulsado de la patria, y lo invocó, finalmente, el diputado Raoul Brandon, intérprete de la fiesta del Barrio Latino. En cambio de este recuerdo de nuestra nación, matriz fecunda del titán, en los cablegramas que de Amberes y de París se dirigieron a las agencias periodísticas de Nueva York, nutridoras de información de los periódicos americanos, se consignaron estas dos palabras: «España ausente».

«Qué dirá ahora la revista de Santiago de Chile, «Mundo Español» que con tan abnegada valentía y persistente acción viene siendo paladín y vocero del hispano-americanismo en una parte de América, donde llega débilmente la influencia de España y donde factores pedagógicos y económicos y aun políticos tienen a nuestra numerosa colonia allí en completa extranjería?»

En aquella admirable revista un

El problema de la alimentación del lactante

Es opinión admitida por todos los pediatras de las distintas escuelas, «que es el mismo alimento el causante de los mal llamados trastornos digestivos hasta hace poco, ya que modernamente se llaman trastornos nutritivos, por la sencilla razón, que la digestión no es más que la fase inicial de ese conjunto de fenómenos que constituyen la nutrición. El trastorno nutritivo es debido a la rotura del equilibrio que debe existir entre el alimento ingerido y el organismo receptor; por consiguiente, hay que tener en cuenta los dos factores: el alimento y el estado del organismo.

Cada niño lactante tiene un límite de tolerancia representado por la cantidad de alimento que puede recibir sin trastorno; pasada esta cantidad, la perturbación nutritiva se presenta. Este límite de tolerancia es muy variable de unos niños a otros, y aún en un mismo sujeto puede variar en distintos momentos, según acciones endógenas o exógenas.

Fácilmente se comprende que la tolerancia de un lactante no es cosa que pueda medirse con métodos objetivos, sino que es «una cantidad ideal» que no puede conocerse exactamente más que por tanteo. Hay niños cuyo límite de tolerancia es muy elevado y son esos que vemos desarrollarse y progresar bien, sometidos a alimentaciones excesivas lo mismo en cantidad que en calidad. Otras veces, es el caso contrario: niños que, recibiendo la alimentación que por su edad les corresponde, reaccionan con un trastorno nutritivo; estos niños tienen un límite de tolerancia muy bajo.

Sentados estos principios científicos, veamos cómo se verifica la alimentación de los niños pobres de nuestra ciudad, que para desgracia de ellos y de la sociedad en general, no pueden ser alimentados por sus madres. Se realiza de una manera muy sencilla, dándole al médico de la Beneficencia municipal un vale para que le den dos latas de leche condensada. Estas latas llevan un prospecto en el que indican la cantidad de leche y la cantidad de agua que le corresponden al niño, según su edad, es decir, para los fabricantes de las distintas marcas de leche condensada el problema de la lactancia artificial es un asunto resuelto. ¿Qué error tan grande! Vean las autoridades de Almería la estadística de niños que mueren de tras-

Notas bursátiles

4 por 100 interior	61.40
Tabacalera	185.00
Libras	58.95
Franco	43.35
Dólar	11.09
Liras	58.10
Marcos	2.63

SUCESOS EN FIÑANA?

Se dice que fué asaltado el Ayuntamiento por un grupo de obreros y campesinos

A últimas horas de la tarde de ayer se tuvieron noticias en la capital de que el Ayuntamiento de Fiñana había sido asaltado por un grupo de individuos que se dice pertenecen a trabajadores del campo de aquel pueblo y que se hallan bajo el acudillaje de don Manuel Aparicio Peral.

Las noticias nos fueron confirmadas en el Gobierno civil, si bien no se nos facilitaron detalles de si ciertamente el grupo asaltó la Casa Consistorial y si éste era acudillado por el señor Aparicio.

Paréceme ser que unos doscientos obreros irrumpieron en el Ayuntamiento cuando éste celebraba sesión, reclamando que la cantidad destinada por el Gobierno para remediar en lo posible la crisis de trabajo les fuera entregada.

Estas afirmaciones las hacemos constar sólo a título de rumor, aunque sí podemos afirmar que el mencionado grupo penetró en el Ayuntamiento y que la Guardia civil intervino en el hecho.

El Gobernador civil interesó de aquel alcalde se le facilitaran detalles de lo sucedido, con toda urgencia.

Los pueblos

OHANES

Aunque hijo de Ohanes, azares de la vida han hecho que mis actividades se desarrollen fuera del pueblo donde vi la primera luz. No obstante alguna que otra vez y, de tarde en tarde, vengo a él a descansar unos días, y como es lógico, después de los saludos entre parientes y conocidos, la conversación recae, y más en la actualidad, sobre la situación de España y especialmente sobre los problemas locales que en Ohanes no dejan de ser los mismos que han planteado en la mayor parte de los municipios españoles.

Habiendo con un amigo me muestra su extrañeza, por que el pueblo estuviese en la actualidad casi en igual estado y con los mismos problemas que hace veinte años.

Yo entiendo que los problemas municipales de este pueblo son de muy relativa importancia y no de difícil solución. En Ohanes, como en la mayor parte de los municipios españoles, lo que ha ocurrido y ocurre se puede comparar a la situación de aquellas familias, cuyos hijos, al llegar a cierta edad, muestran deseos de emanciparse, de obrar con una mayor libertad e independencia, mientras que los padres, en un exceso de cariño mal entendido, se resisten a perder la dirección sobre aquellos a quienes dieron el ser, dando lugar a disgustos, más o menos graves, según sea mayor o menor el grado de cultura de padres e hijos.

De igual forma, los pueblos que durante muchos años han sido gobernados (mejor o peor) por una docena de personas, se han visto sorprendidas al ver cómo nuevas generaciones quieren empujar el timón que dirige la política local, para darle un rumbo bien distinto del que hasta ahora ha llevado.

La evolución es forzosa y el intentar resistir a ella es peligroso, porque esa resistencia (muchas veces injustificada) es fuente de luchas más o menos graves, según sea el grado de civismo de los pueblos.

Es lo que a Ohanes se refiere, no creo haya graves problemas, y los planteados entiendo son de fácil solución con un poco de desprendimiento y justicia, prescindiendo, eso sí, de todo apasionamiento que puede dar gran importancia a problemas que en realidad carecen de ella. Todo puede solucionarse procurando que la razón se imponga a la pasión.

A. CALVO

La Comisión gestora de la Diputación

Feliz puede llamarse el pueblo de Almería al ver realizados sus deseos, de que rigiera los destinos de la Diputación, una Comisión que supiera interpretarlos con honradez y con justicia.

Se habían confeccionado unas bases para concursos de unas plazas de médico del Hospital y de mecanógrafos de Vías y Obras, en época de la anterior Comisión, y revisadas por los señores de la actual, que las desconocían en absoluto, pero haciéndose eco de nuestra protesta, y viendo que efectivamente existían anomalías, acordaron modificar las de médico y anular las de mecanógrafos, para redactar otras que se ajustaran al Reglamento provincial.

El vocal de la Comisión señor Olmo Medina, propuso que las plazas de mecanógrafos de Vías y Obras, no debían de considerarse como plazas de carácter fijo, para la Diputación, y únicamente eventuales, o sea en la misma forma en que estaban antes cubiertas, y así lo acordó el Pleno, o mejor dicho, mientras dure Vías y Obras a cargo de la Diputación, y así es como deben de proveerse; ahora que ya se quiere obrar en «justicia» esta sección tiene

sus mecanógrafos eventuales, que sin motivos que lo justifiquen, fueron separados de sus cargos, padeciendo los horrores de la crisis de trabajo, y llevando a sus hogares las tristes consecuencias de la situación económica que atraviesan, no pudiendo cubrir éstos las necesidades, tan respetadas, como son las de los hijos.

Como quiera que estos mecanógrafos fueron separados por un capricho, hoy que exit te una Comisión de tan conocido criterio, le exponemos esta situación, y, en su consecuencia, esperamos ob e como es de justicia, pues no estamos en los tiempos de quite-le a uno sus medios de vida producidos por el trabajo honroso para dárselo a otro.

En los acuerdos que tomó la Comisión en sesión del 31 del pasado julio, acordó que el personal de Vías y Obras quedaba facultado el ingeniero director de la sección, para nombrarlo a su libre elección, pero a condición de que residiera en Almería, pues así lo propuso el señor Pérez Almaná, y no como parece ser lo interpretado por la Prensa «de que sean de Almería y residan en Almería» pues esperamos de la Comisión así lo aclarar, no sé de caso de que señes que han nacido, por ej mplo, en Granada, Cádiz, o en otra capital y que llevan toda su vida residiendo en Almería, después de haber sufrido todos los rigores de las anteriores situaciones políticas, se vean en la actual sin goce de derechos de ninguna clase. No creo que esta Comisión gortora pueda acordar semejante cosa.

Porque en este caso, en el personal de la Diputación habría que hacer una gran selección, porque entre sus funcionarios hay muy pocos que sean nacidos y hayan residido en esta capital, y esta medida no creo que deba de alcanzarse exclusivamente al personal de Vías y Obras.

Respecto al señor Torres Mullor, esperamos que su vuelta a acupar cargo en la nueva Comisión, sea ajustándose a lo que su partido le ha impuesto y mirando las cosas sin apasionamientos personales.

JOSÉ ORELLANA

Información local

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	759.7
Temperatura máxima	32.2
Idem mínima	22.2
Idem media	27.2
Idem máxima al sol	00.0
Humedad relativa media	7.1
Evaporación en 24 horas	4.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.E.
Varas en metros por segundo	3.3
Nubosidad	Casi despejado

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Palencia Tubau, manifestó ayer a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle, si bien recibió diferentes visitas de varios señores de la capital y provincia para informarle de distintos asuntos, entre ellas la del alcalde de Escállar.

DE LA DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio dijo ayer a los periodistas en su despacho de la presidencia de la Diputación, que no tenía noticias de que daries cuenta.

DICE EL ALCALDE

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que una de las mayores satisfacciones de su vida la experimentó en la mañana de ayer, al visitar el Cerro de la Libertad—antes del Hambre—, y comprobar que la gente llameba agua en la fuente instalada en aquella barriada, mejora que nunca fué posible llevar a efecto.

Dijo también que había visitado los depósitos del agua con motivo de la próxima incautación que de ellos ha de hacer el Ayuntamiento, para instalar escuelas en dicho edificio.

DE HACIENDA

En esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos: Don José Sanz, don José Orellana, don Anastasio Caparrós, don Pedro González, don Antonio Pallarés, don Felipe Mingo, don F. Ramos, don Antonio Invernón, don Juan Jiménez, don José Santisteban, don Antonio Rueda, don Antonio López, don Bernardo García, señor presidente de la Diputación, Ayuntamiento de Almería y señor delegado de Hacienda.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Victoria Ruiz-Morán Fernández, esposa de nuestro particular amigo el jefe de los servicios sanitarios municipales don Juan Antonio Martínez Limones.

NECROOGIA

Ha dejado de existir en nuestra capital, el comerciante don Celedonio Segura Rodríguez, habiéndose verificado el sepelio ayer, a las tres de la tarde.

Audieron numerosas amistades, testimoniando la honradez y caballerosidad que caracterizaban al finado. Damos a su familia nuestro más sentido pésame.

La jornada de ayer

La temporada de baños va dejando caer sobre la ciudad algún que otro forastero. No se advierte el contingente que en años anteriores, porque en realidad «no está el horno para bollos». La honda transformación que ha sufrido el país, se refleja en una mayor crisis de trabajo—como una de sus principales características—merced a maniobras intencionadas de los adinerados conservadores, que para entorpecer la actuación del actual poder constituido, restan y esconden su aportación a la obra material constructiva; buscando con ello colocar el campo en condiciones apropiadas para sus «chazañas». El hambre de los pueblos y la poca ganancia de fiestas que tiene la gente hacen que nuestra ciudad se vea, en estos primeros días de agosto, sin su acostumbrada caravana de bañistas imprevistas.

Claro que entre estos bañistas no podían faltar nuestros buenos amigos de Cuchipanda, que al olor de las fiestas de agosto se han venido para acá, bien repletas las alforjas de viandas y embudidos caseros y dispuestos a los acostumbrados baños por series y a engullirse el espléndido programa del Ayuntamiento.

Llegaron todos menos el amigo Pedro Pérez, que según carta que me entregó Salvaorico, el sobrino de la Alfonsa, saldrá de Cuchipanda la semana que viene, una vez que termine de preparar el consabido pan de higo. Traerá este año a su hermana, la tía Manuela, madre de su sobrino, aquel tan «pedigüeño», que tanto dinero necesitaba.

La tía Manuela es un sapo con persianas, que aunque ve poco, palpa mucho. Llamará la atención en Pinar, porque ahora, al cabo de sus setenta y un años se ha cortado la melena. Pedro tiene el propósito de ofrecerle el día de la traca, el último de feria, la saquen como tarasca y la tuesten un poco con los fuegos finales, a ver si la lengua se la dejan «acomodada».

Quiero Pedro—así dice en su carta—escribirle este año a su sobrino con toda tranquilidad y retratarle lo mejor posible lo que fueron los festejos, pues niño mal educado—al fin y al cabo, de la misma madera que la tía Manuela—no ha salido adelante con sus estudios y en las elecciones votó a don Simón y a los comunistas.

Y Pedro, que sabe cómo deben ser educados los hijos, le castiga otra vez este año dejándolo en Cuchipanda entregado a cuidar el negocio «matías» de los cartones, que tan sabiamente inició su madre, la famosa tía Manuela.

Me dice otras muchas cosas más en la carta el amigo Pedro, además de las que me recién llegados me han dicho de palabra. Pero como por lo visto, a ti, lector, lo único que te interesa es lo que Pedro diga a su sobrino de los festejos, para entonces dejo que salgan a relucir estas otras cosas.

Date por enterado—así como hace el Ayuntamiento cuando trata cuestiones que no le agradan mucho—de que Pedro viene dentro de unos días y de que ya se están bañando en las Almadravillas: Salvaorico, Alfonsa, Justo, el herrador, «Victoriano», el músico, don Lucio, el boticario, Petronilla, la hermana de Alfonsa, y sus dos hijas. Y entérate también de que Pedro trae este año un humor de perros porque le han suprimido la verbenada de la calle de Restoy, trasplantándola sin más ni más unos metros más allá. Arrimar el ascua a su sardina, se llama esta figura.—Erre Ku.

Campaña frutera

Para el próximo día 7 u 8 del actual, se anuncia la llegada de un vapor para Liverpool, que cargará las uvas últimas de las llamadas de casta.

El vapor «Kronos» que salió de nuestro puerto el pasado día 27, llegó ayer a Hull, y venderá mañana en dicho mercado.

Notas municipales

LICENCIA

Don José Oliver Ramón ha presentado en la Alcaldía un escrito interesando un mes de licencia para restablecer su salud.

BAJA EN EL PADRON

Don Juan Cuadrado Rodríguez ha presentado un escrito solicitando ser baja en el padrón sobre cortes de acerres, por haber arreglado el sardinel de la casa número 9, de la calle de Fuenteseca.

En igual sentido ha presentado doña María Hidalgo Corral un escrito en la Alcaldía por tener también ya arreglado el sardinel de la casa número 41, de la calle del doctor García Lange.

CONTRA EL PADRON DE INQUILINATO

Don Juan Cazorla Sánchez, presentó un escrito en la Alcaldía, reclamando contra su inclusión en el padrón de inquilinato.

PARA OPOSITAR

Don Diego Moreno Martínez ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando tener parte en las oposiciones que se han convocado para cubrir las plazas vacantes en la Banda municipal.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

El caciquismo barcista en Cantoria y Partalao

Odisea de un delegado gubernativo o «El alguacil alguacilado».—¿Pero es que manda Barcia en la provincia?—Extraña actitud del señor Palencia Tubau

Recientemente llegó a este Gobierno civil una denuncia de incapacidad contra varios concejales del Ayuntamiento de Cantoria, suscrita por un vecino de aquel pueblo. Admitida la denuncia, el gobernador ordenó la inmediata salida de un delegado, designando a tal efecto al joven y competente abogado don Juan Escobar Benavente, persona de una honorabilidad reconocida y de un republicanismismo que no puede ofrecer duda por su brillante y desinteresada actuación en varios pueblos, el cual más por su amor a la justicia y a sus ideales que por estímulos de interés, se puso a disposición del gobernador para llevar a cabo la delicada misión que se le había confiado.

Una vez en Cantoria, convocó al Ayuntamiento en la sala capitular y dándose a conocer como tal delegado instruyó los oportunos diligencias, comprobando que dos de los denunciados eran deudores a la Hacienda y el tercero un analfabeto sin responsabilidad, puesto allí por los caciques barcistas. Estos, como es consiguiente, protestaron y comenzaron a moverse, en tanto el señor Escobar, cumplida su misión, daba cuenta al gobernador de su gestión mereciendo la felicitación de éste por su acertada labor.

Desde Cantoria se trasladó el señor Escobar por orden del gobernador, a Partalao, feudo del barcismo y allí, al reunir al Ayuntamiento para hacer una investigación de la administración, observa que el alcalde y los concejales son unos infelices, que no saben nada de nada y que el que lleva la voz cantante, es el juez municipal Gregorio García, quien guarda los libros en su domicilio y lleva la contabilidad y hace y deshace a su antojo, hasta el punto que es él quien habla y contesta, viéndose el señor Escobar, obligado a arrojarlo del Ayuntamiento, requiriendo el auxilio de la Guardia civil.

Ocurren escenas altamente pintorescas, pues el cacique a toda costa pretende hacer todo lo posible por contrarrestar los efectos de la inspección: primero las amenazas, después las dádivas y últimamente las artimañas, la delación y calumnia.

Algunos piden en contacto a los caciques con el gobernador y de esto surge la reposición de los concejales de Cantoria y la orden destituyendo al delegado gubernativo.

Entera de estos manejos el señor

Escobar, celebra un mitin en Cantoria y gauda todo el vecindario y gentes de Partalao a escucharla. Allí ante el pueblo pone de relieve los males de que ha sido víctima, pero como los caciques están ya en el mando le ponen una pareja de la Benemérita a su custodia.

Lo sucedido fué que los caciques barcistas telegrafaron a su jefe y éste al ministro de la Gobernación y el ministro al gobernador y todo se deslizo en un santiamén.

Como consecuencia de esto se han cursado numerosos telegramas de Cantoria y Partalao, protestando de los caciques que se han insolentado con esta fácil victoria y el Congreso socialista celebró el domingo acordó pedir al Gobierno la destitución del Gobernador y el partido radical socialista ha tomado acuerdos relacionados con la actuación del Gobernador en relación con la misión del señor Escobar.

«Pero es el señor Barcia todavía el cacique de la provincia?»

Nos ha visitado una comisión compuesta por concejales de la minoría del Ayuntamiento de Partalao y presidentes de los partidos socialista, radical-socialista y radical.

El objeto de la visita ha sido darnos cuenta de su entrevista con el gobernador, al que presentaron la dimisión de sus cargos, como protesta de los atropellos de que están siendo objeto por parte del juez municipal de aquella localidad, don Gregorio García García, cacique máximo.

Asimismo protestaron también ante el gobernador de las calumnias que dicho cacique ha levantado contra el delegado gubernativo, don Enrique Juan Escobar Benavente, exigiendo que se ordene inmediatamente una investigación a fin de depurar responsabilidades, pues no están dispuestos a que triunfen las artimañas equivocadas del referido juez.

Nos dicen, también, haberse entrevistado con los distintos jefes políticos de sus partidos, quienes les han prometido cooperar a la depuración de los hechos denunciados.

El gobernador les prometió que a su regreso de Madrid haría justicia y que tenía gran interés en resolver el conflicto planteado por el caciquismo en Partalao, por estar bien informado y creer que el caso es de suma gravedad e importancia.

DE INSTRUCCION PUBLICA

NOMBRAMIENTO

En la «Gaceta» del día 2 del actual, se inserta el nombramiento de don Santiago Granados Ruiz, ayudante meritorio de Modelado y Vaciado, para el desempeño del cargo vacante de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Almería.

Porcibirá por el desempeño de referido cargo la asignación anual de 1.500 pesetas.

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

En el periódico oficial del día 2 del presente mes, publica los nombramientos provisionales de las maestras del segundo escalafón. Los nombramientos que afectan a la provincia, son los siguientes:

Doña María Lucía Bernabé Botella, de Carasoles (Zurgona), la de los Llanos (Antas).

Doña María García Sanz, de Treboliar (Adra), la de Algora (Canjáyar).

Doña Remedios Ortega Sánchez, de El Tablero (Las Palmas), la de las Eras (Tabernas).

Doña María del Rosario Melendro, de Mogrovejo (Santander), la de Hijate (Almería).

Doña Encarnación Pavón Pizarro, de El Golfo-Frontera (Santa Cruz de Tenerife), la de las Cuevas de Pájaro (Almería).

SE ABRE EL PAGO

Hoy quedará abierto el pago de los haberes de julio del Magisterio de esta provincia.

Cuestiones sociales

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Los obreros del Sindicato Nacional Ferroviario de Almería, han dirigido al ministro de Trabajo y al presidente de la Cámara del Congreso de diputados, respectivamente, los telegramas siguientes:

«Consejo Obrero de Almería protesta, en Junta general, dsj 29-7-31 acuerdo ministro Trabajo, sobre jornada legal «decreto jornada ocho horas, proponiendo sea desaparecida jornada presencia, y entre en vigor jornada en el tiempo mínimo indicado a la fecha de su implantación.»

EN LA CAÑADA

Gresca familiar

En la barriada de la Cañada, José Berenguel Rodríguez, de 24 años de edad, y su hermano político José Casado Sánchez, conversaban de asuntos de familia, cuando comenzaron a discutir violentamente hasta tal punto que el Berenguel se ofusó y le dió un palo en la cabeza al José Casado, el cual al reponerse del golpe arrebató la vara a su hermano político devolviéndole la «carriaca» recibida. Ambos fueron asistidos por el médico titular de heridas leves en la cabeza, siendo detenidos por la Guardia civil por formar escándalo en la vía pública.

Sucesos en la Provincia

ADRA

Porque se rien de ella les amenaza on una pistola

Carmen Valverde Palomar, de 54 años de edad, denunció ante la Guardia civil que su convecina Dolores Millán le había amenazado con una pistola, profiriéndole frases insolentes, en ocasión de que conversaba con una vecina. Detenida la denunciada, manifestó ser cierto todo cuanto la denunciante le imputaba, pero que lo había hecho porque sus convecinas, desde hace algún tiempo, la vienen molestando con indirectas y risas que no puede tolerar, y se toma la justicia por su mano.

BERJA

Delencion de un presunto autor de robo

La Guardia civil ha detenido al menor Fernando Rodríguez Gómez (a) Gira, de 11 años de edad, como presunto autor del robo de 610 pesetas cometido del 25 al 28 del pasado mes.

FIÑANA

Semoviente robado, que después aparece

Denunció ante la Guardia civil Manuel García Moya, que le habían hurtado una burra, dando por resultado las diligencias practicadas por la autoridad, el hallarla atada a un seto, pero sin saber quienes pudieran ser los autores del robo.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El movimiento revolucionario y la huelga general de Sevilla

Córdoba.—He aquí algunos de los puntos más salientes del artículo publicado por «Política», diario de esta localidad.

Dice que en los últimos días de mayo se estableció un pacto entre Maciá y Franco, ayuda dos por la C. N. del T.

El objeto, después de facilitar la aprobación del Estatuto catalán por el Gobierno y las Cortes, era hacer una guerra civil entre Cataluña y el resto de España, pero sin que intervinieran los catalanes y en lo más apartado posible del territorio catalán.

Se designó a Andalucía como campo de acción, y a Franco se le dieron amplios poderes, a más de los recursos indispensables, valorados por aquel entonces en tres millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El apoyo y la fuerza material lo prestaba la C. N. del T. y Franco se comprometía a enrolar en la empresa a todos los suboficiales y elementos afechos de la aviación. Por su parte Franco exigió determinadas garantías para el caso posible de que fracasase la empresa, concediéndosele la de figurar en la candidatura catalanista, cuyo éxito era indudable, para asegurarse así la impunidad como parlamentario.

(Adviértase el carácter oficial que por su grado y empleo ocupaba el comandante Franco en la aviación española).

El lema y programa de la revuelta se trazó fundándose en el absurdo de una Andalucía libre y separatista, pero como la fuerza aliada del choque y acción era el sindicalismo, adoptó la corriente revolucionaria de la C. N. del T. en relación con las reivindicaciones agraristas del proletariado andaluz.

Fijada la fecha del movimiento que había de surgir, coincidente con la celebración de las elecciones para las Constituyentes, Franco y los suyos, después de minar el espíritu de la aviación, no sólo en la base de Tablada, sino en África y Los Alcazares, pretendieron dar el golpe inicial, con tan mala fortuna que los hechos de todos conocidos (lesión del comandante Franco, intervención de Sanjurjo, desmoralización de los aviadores de Tablada comprometidos en el complot, etc.) dieron al traste con el primer conato.

El solo anuncio de la ley o mejor dicho decreto de defensa de la República, hizo temer a la Confederación el aniquilamiento de su organismo y con amenazas directas obtuvo la certidumbre de que la Generalidad se opondría a dicha ley o decreto, como así sucedió, mediante la protesta y amenaza de la Generalidad de proclamar un Gobierno independiente y romper toda relación con el Gobierno central, en el caso de que dicho decreto saliese a luz.

El fracaso de la huelga revolucionaria de Sevilla, que no pudo extenderse al resto de Andalucía, como se había proyectado, por la enérgica actuación del Gobierno, plantea en los momentos actuales un problema gravísimo entre la Confederación Nacional del Trabajo y la Generalidad, porque tarde o temprano, en las Cortes o en la Prensa, por propios y extraños, comprometidos o no en el complot de la huelga revolucionaria de Sevilla, habrá de hacerse pública esta realidad que ha de dejar mal parados a los elementos catalanistas ante el juicio de España. Quien facilita estos datos, no puede aducir otras pruebas ni testimonios que las mismas surgidas de los hechos, delatores todos de la verdad que encierran.

Ultimamente es interesante decir que el doctor Vallina, anarquista y revolucionario de buena fe, no estaba al tanto de las razones políticas del movimiento. Se usó su influencia sobre una parte del campesinado andaluz, sin facilitarles los antecedentes ni señalarles los resultados que se buscaban. El nudo parecía tenerlo en su mano Franco y acaso Pablo Rada poseyera un hilo. Este hilo es el que cree tener en sus manos el Gobierno con la prisión del mecánico del «Plus Ultra».

La comisión de parlamentarios

Sevilla.—La comisión de parlamentarios continúa laborando con gran actividad.

Mañana comparecerá a declarar el general Ruiz Trillo.

Desmintiendo una información

Sevilla.—Se niega todo fundamento en esta capital, a la información publicada por el diario de Córdoba, «Política», pues lo ocurrido no tiene el carácter que se le atribuye.

Protesta en la cárcel

Sevilla.—Los presos en la cárcel de esta capital intentaron protestar, creyendo que Pablo Rada que se halla enfermo en el departamento de la enfermería, había sido sacado de allí, para aplicarle un castigo. Con motivo de esta falsa noticia, los presos armaron un gran alboroto, siendo preciso el concentrar fuerzas de la benemerita en dicho establecimiento.

Se teme la huelga general en Sevilla

Madrid.—Esta madrugada ha recibido el señor Maura a los periodistas para darles cuenta de las noticias recibidas de Sevilla.

Dijo que todos los elementos obreros tanto de la capital como de los pueblos tenían preparada la huelga general para el jueves, pero el ministro teme que se declare esta noche o mañana.

Se han adoptado toda clase de medidas.

La comisión parlamentaria regresará inmediatamente a Madrid para no coartar con su presencia a las autoridades.

Tren especial de Barcelona

Barcelona.—El próximo domingo saldrá de esta capital para Madrid un tren especial en el que irán todos los parlamentarios portadores del Estatuto.

Al frente de la expedición irá el señor Maciá.

La asamblea de la Derecha Liberal

Madrid.—Esta noche ha continuado la asamblea de la Derecha Liberal Republicana discutiendo diversas proposiciones sobre el problema agrario.

Regresa el señor Peláez

Madrid.—Ha regresado procedente de París el síndico de la Bolsa señor Peláez.

Ha hecho algunas manifestaciones sobre cuestiones financieras.

Gobernador que dimite

Madrid.—Asegúrase que el gobernador de Tenerife ha presentado la dimisión de su cargo.

Otra dimisión

Madrid.—Se ha rumoreado hoy que también ha presentado la dimisión el señor Flores de Lemus, del puesto que ocupa en la ponencia para estudio del proyecto agrario.

El embajador de Cuba

Madrid.—El señor Lerroux ha desmentido que desistiera de nombrar embajador de España en Cuba al señor Serrant.

La minoría radical socialista

Madrid.—En una de las Secciones del Congreso, se reunió la minoría radical socialista leyendo el proyecto de jurisdicción redactado por la ponencia designada por el citado partido.

La minoría radical

Madrid.—La minoría parlamentaria del partido radical se ha reunido hoy tratando la conveniencia de constituir una comisión de atribuciones o tribunal acusador o que lo sea la Cámara.

Los socialistas

Madrid.—El pleno de la minoría socialista se ha reunido para tratar del comportamiento de los gobernadores de Cáceres, Granada y Orense, y acordaron quejarse al Gobierno.

Los sueldos de los comités paritarios

Madrid.—El ministro del Trabajo ha declarado que incluirá en los presupuestos del Estado las atenciones para el pago al personal de los comités paritarios.

Conato de plante

Madrid.—En la Cárcel Modelo ha vuelto hoy a registrarse un conato de plante, iniciado por los detenidos de la Telefónica.

El cardenal Segura se dirige al Presidente

Madrid.—El cardenal Segura ha dirigido una carta al señor Alcalá Zamora lamentando las disposiciones del Gobierno relativas a la Iglesia.

Maciá niega su intervención en lo de Sevilla

Barcelona.—El señor Maciá ha declarado ante los periodistas que es inexacto que él haya tenido intervención alguna, directa ni indirectamente, en los sucesos de Sevilla.

Huelga general en Ecija

Sevilla.—En el pueblo de Ecija se ha declarado hoy la huelga general.

Nueva querrela

Madrid.—Se asegura con insistencia que el señor Elola,

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de Hacienda.

El señor Largo Caballero dijo que se había celebrado una reunión de los diputados por Madrid, acordándose en ella pedir a las Cortes el aumento de la décima de contribución por la provincia de Madrid para atender a la actual crisis de trabajo.

Añadió que había recibido la visita de los huertanos de Lorca, que llevan la aspiración de que se realicen obras de riegos para el aprovechamiento de las aguas de los ríos Guadalquivir y Castril.

Pidió que apoye esas gestiones cerca del ministro de Fomento.

Al llegar el señor Maura fué interrogado por los periodistas acerca de una información que ha publicado el diario cordobés «Política», atribuyendo el movimiento revolucionario de Sevilla a un pacto entre Maciá, Franco y los sindicalistas.

El ministro de la Gobernación contestó que el Gobierno y las autoridades sevillanas se habían inhibido en esta cuestión para dejar en libertad absoluta a la comisión parlamentaria designada al efecto, y que actualmente se encuentra en Sevilla.

Sólo deseo—siguió diciendo el señor Maura—que termine cuanto antes la situación de la hermosa ciudad andaluza. Allí se advierte alguna agitación sindicalista que pudiera originar un grave conflicto; pero el Gobierno está preparado y tiene adoptadas sus medidas.

Don Fernando de los Ríos desmintió la dimisión del señor Sánchez Román en su cargo de vocal ponente de la Comisión agraria.

A la salida

Durante el Consejo penetró en el salón en que éste se celebraba el director general de Seguridad, señor Galarza, el cual conferenció con el Gobierno.

También estuvo el embajador de Francia, quien se entrevistó con los señores Alcalá Zamora y don Alejandro Lerroux.

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de Estado, al que interrogaron los periodistas.

Contestando a sus preguntas, dijo el señor Lerroux que lo más saliente del Consejo fué el acuerdo del Gobierno desistiendo del proyectado viaje a las provincias Vascongadas para conmemorar la firma del Pacto de San Sebastián. Se ha desistido igualmente de las

antes de dimitir del cargo de fiscal de la República, se quejó contra el conde los Andes por su gestión hecha en el ministerio de Economía.

Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo

Barcelona.—La Confederación Nacional del Trabajo ha ampliado la deliberación de ciertos puntos divergentes entre los elementos que la integran.

Gran número de asociados se muestran descontentos y contrariados por la orientación actual que se ha dado a la asociación comprometiendo la organización suya al solidarizarse con la política del señor Maciá, quien se aprovechó de sus fuerzas para sus miras políticas.

Se reúnen varios ministros

Madrid.—Se han reunido los ministros de Hacienda, Gobernación y Justicia, ignorándose lo que trataron en esa reunión, pues los ministros dicen que no tiene importancia.

Ponencia de Instrucción Pública

Madrid.—Mañana se reunirá la ponencia de Instrucción Pública, para desarrollar las líneas trazadas antes de encargarse del Gobierno.

Agitación en Sevilla

Sevilla.—En esta capital se nota alguna agitación entre los elementos obreros, precursora de algún conato de huelga.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones. Igualmente se han adoptado medidas en varios pueblos de la provincia.

fiestas anunciadas en esas provincias.

Agregó el ministro de Estado que la visita del embajador de Francia Mr. Herbette no tuvo otro objeto que hablar con el señor Prieto sobre unas reclamaciones presentadas con motivo de incidentes ocurridos en la frontera al paso de algunas personalidades francesas que eran portadoras de billetes españoles.

El señor Alcalá Zamora confirmó a los periodistas las manifestaciones del señor Lerroux sobre el desestimiento del viaje del Gobierno a la capital de San Sebastián y Bilbao.

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios les anunció a los reporteros que serán autorizadas las conferencias extraordinarias telegráficas de Prensa, a condición de que sean presentadas en las Oficinas de Telégrafos antes de las 12 de la noche.

El ministro de Hacienda se mostró muy reservado, negándose a hacer declaraciones en torno a la entrevista que había sostenido con el embajador de Francia.

Referencia oficial

La nota facilitada a la Prensa dice así:

El Gobierno revocó el propósito de asistir a Bilbao, San Sebastián y capitales cercanas, con motivo del aniversario del Pacto.

Tiene la seguridad de que

Las Cortes Constituyentes

Se acuerda inscribir los nombres de Galán y García Hernández en el salón

Madrid.—A las 5 25 se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro. Este toma la promesa a varios diputados que antes no lo habían hecho.

Un secretario lee el acta de la última sesión, que es aprobada.

El diputado don Luis de Tapia pide se conceda un indulto a los presos por delitos comunes, pues considera injusto que no se les alivie, mientras están gozando de libertad los que negociaron con la Dictadura.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece otorgar una amnistía, pues el indulto se dará al aprobar la Constitución.

Declaró don Fernando de los Ríos que se proyecta humanizar la permanencia de los presos en las prisiones.

El señor Alvarez Angulo pide que se prohíba la exportación de minerales de Linares

encontraría en esas capitales el aplauso incondicional y unánime; pero la actitud impropia de la Alcaldía de San Sebastián determinó, entre otras razones, el desestimiento de ese viaje.

Se acordó el nombramiento de gobernador del territorio de Guinea a favor del cónsul señor Sostoa.

Don Marcelino Domingo dió cuenta de la implantación de la reforma del bachillerato para el curso próximo e informó de la distribución de las subvenciones.

El señor Prieto dijo que la recaudación del mes anterior ha superado en cuatro millones y medio a la obtenida con igual período del año anterior, a pesar de la baja en las aduanas de doce millones.

Se autorizó al ministro de Fomento para presentar a las Cortes el plan de Obras Públicas.

Se aprobó una disposición del ministro de Gracia y Justicia disolviendo el Cuerpo de capellanes de Prisiones.

El ministro de Hacienda redactó un telegrama que envió al gobernador de Vizcaya ordenándole la suspensión de los preparativos para obsequiar al Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública envió una carta al Consejo de Instrucción encargándole que con la mayor rapidez proponga fórmulas sobre el texto de estudios, suprimiendo el texto único.

Se facilitó también una nota del ministerio de Estado desmintiendo las exageraciones de la prensa extranjera que ha publicado algunas informaciones en las que suponen que en Cartagena los huelguistas asaltaron el Ayuntamiento, destruyendo el despacho del alcalde.

Esas falsedades—dice la nota—dañan al país, sirviendo de interés antipatriótico entre los elementos residentes en el extranjero.

Alcalá Zamora y los ministros entregaron al presidente del Congreso la propuesta para que se inscriban los nombres de Galán y García Hernández en el salón de sesiones del Parlamento.

Los ministros mostráronse reservados a la salida del Consejo y a los requerimientos de los periodistas dijeron que no se habían ocupado de la información publicada por el diario cordobés.

Refiriéndose Indalecio Prieto a la cantidad de tres millones de pesetas que se decía habían gastado en la huelga revolucionaria, dijo que dudaba que tuviera España esa cantidad.

El señor Nicolau refiriéndose al mismo asunto dijo que encontraba la información exagerada; añadiendo que la peor manera de encontrar algo es buscarlo donde no está.

Se acordó designar al señor Sanmartín para sustituir al oficial mayor del Congreso señor Gamoneda.

El decreto suprimiendo el Cuerpo de capellanes de Prisiones según ha declarado el ministro de Gracia y Justicia, tiene por objeto hacer cumplir la libertad de cultos.

Se acordó una combinación de gobernadores. El actual de Lugo, pasa a Pontevedra y el de ésta capital a Orense y el de Orense a Lugo.

la Cámara se inscriban los nombres de los mártires de la revolución Fermín Galán y Ángel García Hernández en dos lápidas para colocarlas en el lugar más visible del Congreso.

El señor Alcalá Zamora pide que el acuerdo sea por unanimidad y hace resaltar la abnegación de los fusilados. Dice que la Cámara debe aplaudir la excelentísima moral de quienes sacrificaron la vida por la idea. Declara que no pretende cerrar la lista de quienes recibieron tal homenaje, pero si desea que ellos sean los que cierran el ciclo de la iniquidad y de la persecución y de la torpeza.

El diputado catalán Sr. Santolú pide se amplien los nombres.

El presidente le manifiesta que puede formular la correspondiente proposición.

El señor Bounza opónese, manteniendo el principio de que los militares no pueden poner las fuerzas que les dió la Patria al servicio de ninguna idea.

La Cámara, en su mayoría, abuchea al orador.

Se aprueba por aclamación la proposición del Gobierno.

El diputado don Pedro Martín dice que los cultivadores de trigo se ven precisados a vender a menor precio que el coste y aboga por la tasa justa, citándola en 55 pesetas en los centros de compra.

El ministro del Trabajo lee varios decretos de su departamento para convertirlos en leyes.

Se eligen las comisiones de actas, presupuestos y peticiones.

Se lee una proposición para que se extienda el homenaje a Galán y García Hernández al comandante y al teniente fusilados en Gerona el año 1864.

Se levanta la sesión a las 7:45.

En los pasillos y en el salón, al concluir la sesión, se hicieron muchos comentarios de la información publicada por el diario «Política», de Córdoba, sobre los orígenes de los sucesos de Sevilla.

El director de dicho periódico, que es el diputado socialista don Joaquín García Hidalgo, se vió asediado por los diputados, para que les informara de dicha cuestión.

En la sesión de mañana se leerá una proposición del señor Alomar, que motivará una interpelación del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, cree que debe activarse la discusión de los dictámenes más importantes de la Constitución por si las circunstancias exigieran el nombramiento de un nuevo presidente de la República.

PROVINCIAS

Detención de un revolucionario

Sevilla.—Ha sido detenido en esta capital el chófer del doctor Vallina, a lo cual se le da gran importancia.

La situación en Melilla

Melilla.—Se ha pedido al Gobierno que se venga a ésta una Comisión parlamentaria con el fin de estudiar la situación de esta plaza que no puede ser más angustiosa bajo todos los puntos de vista.

Se espera ansiosamente la contestación del Gobierno a esta petición de las autoridades y fuerzas vivas de aquí.

Curioso fenómeno

Barcelona.—Esta madrugada se ha registrado en este puerto un caso rarísimo. Ha sido un fenómeno que no se explican los hombres de ciencia.

El agua del mar se elevó rápidamente a una altura de más de un metro, descendiendo con la misma rapidez.

Los barcos surtos en el puerto fueron lanzados unos contra otros, averiándose muchos de ellos.

Un loco apuña a dos individuos

Bilbao.—Comunican del pueblo de Berneo que se ha desarrollado un suceso sangriento que está siendo muy comentado.

Existe en dicho pueblo un anormal llamado Gregorio Lizárraga y varios jóvenes empezaron a mofarse de él hasta que consiguieron exasperarlo.

Entonces sacó una navaja y apuña a uno de los jóvenes,

pero como saliera otro en defensa del herido, lo acometió también, hiriéndole.

El primero de los heridos está muy grave.

Incendian una iglesia

Zaragoza.—En el pueblo de Damuela se han incendiado la iglesia y el Centro Católico.

El incendio de la iglesia se pudo sofocar, pero el edificio donde estaba el Centro Católico, quedó completamente destruido.

Se ha demostrado que el incendio ha sido intencionado y se busca a los autores del salvajismo.

Un maestro degollado por un barbero

Salamanca.—En el pueblo de Béjar, sin que nadie pueda llegar a explicarse las causas, un barbero llamado Pascual García degolló al maestro don Juan Vicente, con una navaja.

Después volvió el arma contra sí, hiriéndose gravísimamente.

Este suceso ha emocionado a todo el pueblo, pues ambos individuos eran muy estimados.

Los tranviarios en Málaga

Málaga.—La huelga de tranviarios continúa sin que hasta ahora se vean visos de terminación.

El gobernador ha conferenciado con los huelguistas, quienes sostienen sus puntos de vista.

La Compañía está dispuesta a conceder algunos extremos pero no sucumbir a todos los puntos que piden los obreros.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, S. Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sus necesidades.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Los sucesos de Fianza

A última hora de la noche los periodistas estuvieron en el Gobierno civil para tratar de noticias de los sucesos ocurridos en Fianza en la tarde de ayer y de los que damos noticia en otro lugar de este número.

La versión del suceso adquirida en el referido centro oficial es como sigue:

Se reunía el Ayuntamiento de aquel pueblo para tratar de la inversión de la cantidad que le ha correspondido del crédito concedido a nuestra provincia por el Estado.

Al comenzar la sesión, y antes de darse lectura al acta de la anterior, pidió la palabra el concejal don Manuel Aparicio, contestándole el alcalde que no podía hacer uso de ella hasta después de la lectura. Insistió el señor Aparicio en su solicitud y el alcalde en su negativa, en cuyo momento el público que asistía a la sesión, bastante numeroso, irrumpió en estrados agrediendo al alcalde. Este, que por versiones conocidas se preparaban alteraciones del orden con motivo de la reunión del Ayuntamiento y había requerido la presencia de la Guardia civil en la Casa Consistorial, pidió auxilio a estas fuerzas.

En vista del cariz que tomaba la cuestión, el comandante de puesto puso el hecho en conocimiento del teniente coronel de la Guardia civil, quien ordenó marcharse inmediatamente a Fianza un capitán de la Benemerita al mando de varias parejas.

A la llegada de estas fuerzas se restableció la tranquilidad totalmente, según le han comunicado al gobernador el capitán de la Guardia civil y el alcalde de Fianza, si bien se han practicado varias detenciones.

Los señores Palencia y Granados, a Madrid

En automóvil ha salido esta madrugada para Madrid el gobernador civil, don Ceferino Palencia Tubau, acompañado del alcalde de la ciudad, don Miguel Granados Ruiz.

Interinamente se encarga del mando de la provincia, el secretario del Gobierno, don Adolfo Pérez de Santiago.

PELUQUEROS

Por ausencia, se vende o traspasa uno de los mejores negocios de peluquería de esta capital. Buena clientela. Facilidades.

Razón, en esta Administración.



TOROS EN ALMERIA

Grandes festejos taurinos, durante el presente mes, organizados por la Empresa Juan de Lucas



Día 22. Primera corrida de toros, de la ganadería de doña María Montalvo, por los afamados diestros

LALANDA BIENVENIDA DOMINGO ORTEGA

Día 25. Reparación en nuestra plaza del genial Llapisera y su famosísima **BANDA EL EMPASTRE**

Día 30. Seis novillos-toros, desechos de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de don Augusto Perogordo, vecino de El Escorial (Madrid), que serán lidiados por los diestros

Ricardo L. González, Carnicerito de Méjico y Alfredo Corrochano

Día 23. Segunda corrida, de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, por los diestros

LALANDA BARRERA ENRIQUE TORRES

En el Ayuntamiento

Ayer continuó la sesión comenzada el lunes

A las seis y cuarto de la tarde de ayer reanudó su sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde, señor Granados Ruiz, y asistiendo los señores García Alonso, Bustos, García Cruz, Villegas, Vázquez Maldonado, Gálvez Salinas, Mateos, López Pinor, Ortiz, Olmo, Torres, Limones, Miras, del Pino, Sánchez Moncada, Pérez Martín y Santisteban.

Continuó el examen del siguiente

ORDEN DEL DIA

Proyecto de bases del concurso para la provisión de la plaza de depositario municipal.

Quedan aprobadas y se acuerda que se anuncie el concurso en el «Boletín Oficial» y en los periódicos locales.

—Escrito del médico don Miguel Vigar solicitando reposición del acuerdo de instruirle expediente.

El señor Vázquez interesa que se acuerde de conformidad con lo que se interesa en el escrito, ya que a él se acompañan informes de los alcaldes de barrio de la región que tiene a su cargo, acreditativos de que el señor Vigar viene cumpliendo con su deber.

El señor Limones solicita que se siga el expediente y el dirá en definitiva la conducta del mencionado médico.

El señor Villegas declara que él mantiene su opinión expuesta en la pasada sesión; es decir, que no considera que exista falta bastante para la formación de expediente.

El señor Bustos dice que no existe dificultad legal para reponer este acuerdo, puesto que se discute un recurso de reposición presentado dentro de término.

Se vota la reposición del acuerdo y es desechada.

—Escrito de los vecinos del Campo de Regocijos, interesando la celebración de una verbena en el barrio citado.

El señor García Cruz apoya la petición, por entender que la verbena que se interesa es tradicional, y propone que se ruegue al Gobernador que de las cantidades que está recaudando se dedique la que sea precisa para la celebración de la verbena interesada.

Así se acuerda. —Carta del alcalde de San Sebastián, invitando al Ayuntamiento a que designe una comisión que asista a la conmemoración del pacto de San Sebastián.

Se designa al alcalde para que asista en nombre del Ayuntamiento.

—Oficio del señor Gobernador comunicando que corresponden a este Ayuntamiento 60.000 pesetas del crédito concedido por el Estado.

El alcalde da lectura a una relación de proyectos de obras ya aprobados por el Ayuntamiento, y en la cual figura la construcción de tres lavaderos públicos en las barriadas del Cabo de Gata, Alquíán y Cañada de San Urbano; escalinata de la calle de Hipócrates y construcción de la terraza en el Muelle de Poniente; pavimentación de la parte baja de la calle de José Jesús García y construcción de un vacunatorio en el Hoyo de las Tres Marias. También se señalan 12 mil pesetas para dotar de material las escuelas públicas, y que éste sea a base de construcción de utensilios que faciliten labor a los obreros parados del ramo de la madera.

Estas obras ascienden en total a 51.720 pesetas, acordándose sea aprobada la relación, si bien con la modificación propuesta por el señor García Cruz, de sustituir la construcción del lavadero del Cabo de Gata por la construcción de un muro a toda la orilla del mar, que impida que los alres adentren la arena en la barriada.

Se discute ampliamente el procedimiento a seguir para emplear los obreros que han de intervenir en estos trabajos, proponiendo el señor Villegas que se faculte al alcalde para que en unión de la minoría obrera (socialistas) y el Arquitecto municipal organice la ejecución de ellas.

El Sr. García Cruz replica a estas palabras del Sr. Villegas que «entonces pudiera tener el asunto una derivación política», contestando el señor Villegas que la minoría obrera se desprenderá de este carácter político y sólo dará a su actuación el que requiere el interés general.

Finalmente se designa una comisión compuesta por los señores Olmo, Torres, Miras, Gálvez, Bustos, García Cruz y López Pinor para que atienda a la mejor organización de estas obras acordadas.

—Moción de la Intervención sobre

creación de una plaza de oficial tercero con destino a la Sección social.

El Sr. Torres Mullor opina que esta plaza está en relación con la creación de la Bolsa del Trabajo y que hasta tanto no funcione ésta no es necesaria su creación, proponiendo se nombre una Comisión que estudie la creación de la Bolsa.

El Sr. Vázquez dice que antes de nombrar esa Comisión, debe estudiarse este asunto por el Ayuntamiento de un modo detenido, dada su importancia.

El señor Villegas aboga porque se nombre el funcionario que se propone, dada la importancia de la Bolsa del Trabajo y la escasez de personal en el Ayuntamiento, quizá el que menos tiene de todos los de España, pero que desde luego, sea el nombrado un técnico en la materia.

El señor Miras opina que antes de nombrarse una comisión de dos o tres señores que estudien la cuestión.

El señor Bustos entiende que esa labor de estudio debe hacerla una comisión, acordándose finalmente aplazar la creación de la oficina hasta tanto se discuta el Reglamento.

—Informe de la Comisión de Festejos sobre designación del subdirector de la banda de música.

Se aprueba el informe, en el que se propone se designe al profesor solista más antiguo en la categoría, don Emilio Lesedarte.

—Oficio del ingeniero del servicio de aguas, proponiendo con carácter urgente el fondeo del pozo de la fuente.

Las obras propuestas ascienden a 3.340 pesetas.

El señor Pérez Almansa propone que antes de hacerse esas obras, la Comisión de aguas, gire visita a la fuente y ésta misma dé órdenes para que comiencen los trabajos. Así se acuerda.

Terminado el orden del día, el señor Bustos interesa se haga el inventario de los bienes del Ayuntamiento.

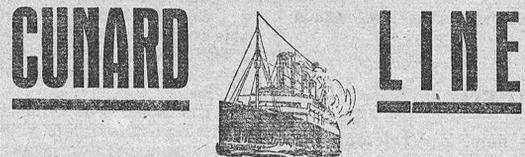
El alcalde dice que se darán las órdenes oportunas, y el señor Vázquez reclama que el plazo que se concede sea limitado.

Se autoriza a la Comisión de festejos para que conceda la instalación de puestos públicos durante la feria en las plazas de Ramón y Cajal y Manuel Pérez García, si bien con carácter provisional.

Se designa una comisión que estudie el Reglamento de la Bolsa del Trabajo, que queda formada con los señores García Alonso, Miras, Vázquez Maldonado y Villegas.

El señor García Cruz se ocupa de la falta de agua en la barriada de las Cuevas de los Ubedas e interesa que el Ayuntamiento construya una fuente pública, y además que lleve la correspondencia a la barriada dicha, el guardia municipal de servicio en la misma.

Se formulan otros ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión a las nueve y tres cuartos de la noche.



Vapores fruteros para el Reino Unido

Saldrá de Almería el sábado 8 del actual el vapor

“BANTRIA”

directo para LIVERPOOL.

Acceptado por la Cámara Oficial Uvera

PARA INFORMES:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

AVENIDA DE LA REPUBLICA 26

El secreto del éxito está en la mercancía

El nombre



se ha convertido en el símbolo de lo más valioso en el mundo automovilístico. Ha ganado en buena lid la enorme confianza pública que se le ha otorgado por sujetarse a la norma de ofrecer siempre los automóviles y camiones más potentes, más cómodos, más hermosos, económicos y seguros.

Automóviles Chrysler

Automóviles y camiones Dodge (fabricados por Chrysler)

Piezas de recambio

Exclusiva para la provincia:

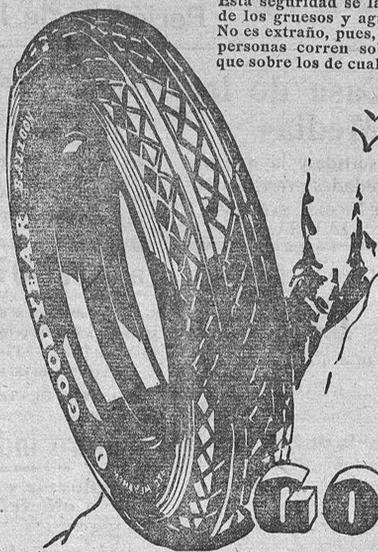
Garage Americano M. BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del T. C. E.)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos

¿Podría Vd. pararse?

¿Sus frenos responderán, pero y sus neumáticos? De ellos depende a menudo su seguridad y la de su familia. Esta seguridad se la ofrece la gran adherencia de los gruesos y agudos rebos All-Weather. No es extraño, pues, que en todo el mundo más personas corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.



Depósito de venta:

EDUARDO ROMAY

Avenida de la República, 46 - Almería

GOOD YEAR

PORTLAND ARTIFICIAL “LANDFORT”

Seguier claro. — Cementos Rápido y Lento

Portiana Valicorca

Fábrica en Valicorca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

BARCELONA

Noticias y sucesos

SERVICIOS MEDICOS

Casa de Socorro.—Médico, D. Eduardo Pérez; practicante, don Francisco Márquez. Consultas gratuitas: doctor don Alfonso Triviño, odontología, de 9 a 10; doctor Soriano Romera, maternología y puericultura, de 3 a 4; doctor Jiménez Canga-Argüelles, toxicología, de 11 a 12.

Hospital.—Médico, don José Soriano; practicante, don José Plaza; matrona, doña Luisa Flores. Consultas gratuitas, doctor Pérez Cano, cirugía general de mujeres; Dr. Aráez Pacheco, enfermedades de la vista; doctor Torres Bonabé, ginecología y toxicología; doctor Alferez Lirola, sífilis y venéreo. Horas de consulta, de 9 a 11.

HALLAZGO

En la puerta del Banco Español de Crédito, ha sido encontrada una sortija de señora.

Quien se considere dueño de ella, puede pasar a recogerla casa de don Miguel Naveros, calle del General Sotomayor, 9.

PRISION PROVINCIAL

Altas.—Ninguna.
Bajas.—Francisco García Sánchez (a) Pavaneho, Luis Navarro Almedro (a) Niño de la Casera, Juan García Sánchez (a) Garbancero, Marcos Herrada Millán y Julio Padilla Jiménez, éste último en conducción a la prisión de Puchena.

Existencias.—29 hombres y 2 mujeres.

LOS MEJORES

trabajos eléctricos, Casa Segado. Avenida de la República, 22. Teléfono 193.

LE CAUSAN LESIONES

Juan Rodríguez Gázquez fue acometido por un desconocido que le causó diferentes lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro. Formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

POR AUSENCIA VENDO:

bicicleta «Otto» nueva, armerio y bancas colegio.

Informes: General Luque 1, A. Escuela de niñas.

CONTRA UN MENOR

José Sánchez Sánchez (a) Zagal, conocido y precoz delincuente, sin duda pretendió hacer una de las suyas y fué alcanzado por el palo amenazador de un desconocido que le produjo una pequeña lesión de la que fué asistido en la Casa de Socorro. El hecho ocurrió en las Almadrillas.

LE ARROLLA Y ADEMAS LE INSULTA

Juan Hidalgo Sánchez denunció en la Comisaría al conductor del automóvil número 939, que le arrolló con el coche no causándole, por fortuna, lesión alguna, pero sí haciéndole objeto de insultos y amenazas.

SEÑORITA

contable, mecanógrafa se necesita Talleres de Recauchutado. Reyes Católicos, 14.

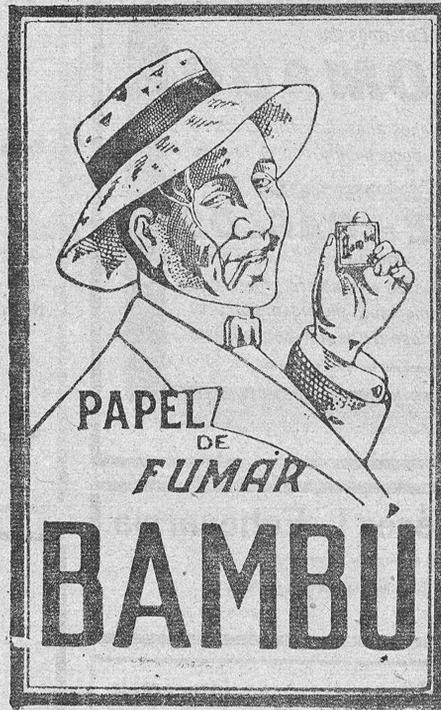
REGISTRO CIVIL

San Sebastián.—Nacimientos: Dolores Sánchez Andújar, María Oliver Joya, Emilia Salvador Ferrer y Eusebia Navarro González; defunciones: Encarnación Alias Sicilia, Manuel Andújar Blandes y José Monedero Jiménez.

Audiencia.—Nacimientos: María de los Angeles Salinas Rodríguez, María Calvario Guil, Antonio Joya López, Leopoldo González Arrieta y Bárbara Moya Blandes; defunciones: Celedonio Segura Rodríguez y Francisco Bravo Ganel.

San Sebastián

Hotel Florida Palacio bien situado, confortable, económico, de 15 a 50 pesetas pensión.



PAPEL DE FUMAR

BAMBU

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS. Avenida de la República, 26.—ALMERIA

Eusebio Navacerrada

EX MÉDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa).
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.
Consulta, de 10 a 12 mañana.
Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Lea usted «Crinol». Diario madrileño. 15 céntimos.



FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLOBAN, 7 MADRID.
DEPÓSITO EN ALMERIA
LUIS GAY PADILLA
Sub-delegado para la provincia ALMERIA Aguilart Martell, 6

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA

2021.º DE NITRÓGENO

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono 242

VERMOUTH

MARTINI ROSSI

El más agradable

CARBURO!

Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»
Depositario exclusivo: Adolfo Téllez Herrera.—Sagasta, 5.
Garage Ingles.—Almería.

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERIA.

Manzanilla pasada La Divisa

Exclusiva: — Fermín Cofrades REAL, 30

Draguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca «Leica»
Wchleussner
Trabajos de laboratorio para estudios. — Precios baratísimos
RIBEROS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC González Byass

JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES

Los de mejor confección
PZA. S. PEDRO 2. PZA. P. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERIA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico
INSTALACIONES Lámparas «Osram»
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

Sesterri y Pañería

DE Guillermo Gomiz
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERIA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolates, helados, aperitivos, cereales, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERIA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas
MUEBLES DE ESTILO
FÁBRICA: EXPOSICIÓN:
HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMATICOS

«REPUBLIC»

LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercadería y novedades
FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERIA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12

Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates

SAN ANTONIO
LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO RAYOS X
Consulta: De 11 a 12 y de 5 a 7
SEBASTIÁN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

Café-Bar

El Oro del Rhin

Ada. de la República, 29

Pedro Llorca

Paquetería — Mercería
Perfumería
Tiendas, 12

Calzados - Tejidos
Avenida de la República, 15

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones
Avenida de la República, 13

Enteros del

ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España. LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Apartado 5. Avenida Pi y Suñer, 16. — MADRID.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Calle de Orla, 5, bajo Arcada.

Teléfono 420

Consulta, de 3 a 4.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

En los vapores «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Carera, 5.

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consiguen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech

Paseo de Colón, 11 BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6 ALMERIA

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MONDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de agosto de 1931, por Río de Janeiro Santos Montevideo Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de agosto de 1931, por Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un exterior 527 ptas. incluidos impuestos. De 2 años 10 sin cumplir, un medio 267 50 pesetas

Precios en tercera:

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y en cámara de PRIMERA, SEGUNDA CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alubrado de trío y el trato es immejorable. Amplios salones comedores y el pasaje de tercera clase.

Cámaras especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Doménech (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Calle del Muelle, 21 y 22.—Málaga.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CÁNCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: luchar que te muerda y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: alige

CÁNCEROSO: no vengas a la clinica agotado y a probar suerte. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra familia. La salud es primero que todo.

CÁNCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultad y descubriréis tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEB GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREABIS en la engañosa desaparición de vuestros regios, pues de perderlos, y haceros víctima de vuestro médico.

DESCONFIAD de las inyecciones en viciosos flujos de sangre, hinchazón, congestión arterial, hinchazón de ganglios etc. Todos estos síntomas son motivos bastantes para que se os trate en un centro de reconocida medicina.

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen). MADRID: En el kiosco frente a la «Mancos de...»

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa», Mariana, 1.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Lea usted nuestra publicación de anuncios gratuitos.

Al mejor café tostado se vende en **La Equitativa**. Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA